



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

162624

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1555
QUILLON, martes 1 julio 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2087, 0-2088
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-312,34-313

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS

RUT:12.764.529-9

LA SUMA DE \$:1.836.004

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 175; 176 DE REGINA CLAUDIA MARINO PAREDES POR \$ 1.216.577.- Y BOLETAS N° 28; 29 DE CARLOS ALBERTO CARRASCO PADILLA POR \$ 823.428.- PROFESIONAL DEL PRODESAL III, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014. QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 203 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.040.005	2.040.005			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

CTA. CTE. 250900018	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE NOMINA DE PAGO	
52509000034	051720	R.U.T. N° 2179705 y 2179709	
EGRESO N° 1555	FECHA DE PAGO 07/07/14	FIRMA	